

### **ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD N° 001-2020**

En la ciudad de Trujillo, en la sala de reuniones de la Facultad de Derecho y Humanidades programado, a los 06 días del mes de marzo del año dos mil veinte, a horas 9:00 a.m., contando con la presencia de la Decana de la Facultad de Derecho y Humanidades, Dra. Jeannette Cecilia Tantaleán Rodríguez, y de los miembros del Consejo de la Facultad: Dr. Jhon Matienzo Mendoza, en calidad de Director de la Escuela de Derecho; Dra. Sonia Cecilia Alvarado del Águila, en calidad de Directora de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, Dra. Luz Mercedes Aguilar Vilca, en calidad de Directora de la Escuela de Traducción e Interpretación, Mg. Blanca Marina Silva Castro, como representante de Docentes de la Escuela de Derecho, Mg. Edwin Eduardo Sagastegui Toribio, como representante de Docentes de la Escuela de Traducción e Interpretación, Mg. Ana Isabel Correa Colonio, como representante de Docentes de la Escuela de Educación Inicial, Sr. Kevin Esteban Gonzales Cabanillas, como representante de Estudiantes de la Escuela de Derecho, Sr. Pedro Yupanqui Ecos, como representante de Estudiantes de la Escuela de Ciencias de la Comunicación y Sr. Denis Rubén García Gutiérrez, como Presidente de la Asociación de Graduados de Ciencias de la Comunicación, se dio inicio la reunión convocada por la Presidenta del Consejo y por vía videoconferencia los integrantes que radican en Lima.

Que, estando todos los integrantes debidamente notificados por teléfono y tomándose así conocimiento de la orden del día y acuerdos propios sobre las siguientes cuestiones:

1. Dar la bienvenida a los miembros del Consejo de Facultad de Derecho y Humanidades.
2. Explicar las atribuciones del Consejo de la Facultad de Derecho y Humanidades.
3. Instalar el Consejo de Facultad de Derecho y Humanidades.

### **DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

Se abre diálogo respecto a los puntos de agenda:

1. Palabras de saludo y bienvenida: la Dra. Jeannette Cecilia Tantaleán Rodríguez, en su calidad de Decana, saludó a todos los presentes y les manifestó su gratitud por su concurrencia a esta reunión trascendental en la historia de la Facultad de Derecho y Humanidades. Luego explicó que dentro del marco de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, se debe proceder al acto de instalación del Consejo de la Facultad de Derecho y Humanidades, conformado mediante Resolución de Facultad N° 018-2020-UCV-VA-FDH/D -FD-UCV.

Destacó la gran importancia que tiene este órgano de gobierno para la buena marcha de la gestión académica y administrativa de la Facultad en el ámbito universitario, para el cumplimiento de la visión, misión institucional y de los objetivos propuestos por cada escuela profesional y en forma especial para el logro de la doble titulación con universidades

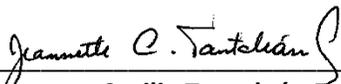
extranjeras de gran prestigio que beneficiará a la inserción laboral de los egresados e instó a cada uno de los presentes a brindar su tiempo, su valiosa experiencia profesional y su compromiso personal en bien de la Facultad.

Asimismo, la Decana señaló la importancia de conformar un Consejo de la Facultad de Derecho y Humanidades interdisciplinario por estar conformado por 7 escuelas profesionales como son: Derecho, Ciencias de la Comunicación, Arte y Diseño Gráfico Empresarial, Traducción e Interpretación, Educación Primaria, Educación Inicial y Ciencias del Deporte para asegurar una participación activa de las escuelas.

2. A continuación, la Dra. Jeannette Cecilia Tantaleán Rodríguez, explicó las atribuciones que tendrá el Consejo de la Facultad de Derecho y Humanidades, que son las siguientes:
  - a) Aprobar el perfil profesional
  - b) Proponer al Consejo Universitario los currículos y planes de estudio elaborados por las escuelas profesionales que integren la Facultad.
  - c) Proponer al Consejo Universitario el reglamento de la Facultad.
  - d) Conocer y resolver todos los demás asuntos que se presenten dentro del área de su competencia.
  
3. Acto seguido la Dra. Jeannette Cecilia Tantaleán Rodríguez, declaró instalado el Consejo de la Facultad de Derecho y Humanidades, contando con la presencia de todos sus integrantes.

Finalmente, siendo las 10:30 a.m. del mismo día mes y año la Decana de la Facultad de Derecho y Humanidades, agradeció la presencia de los miembros y dio por concluido el acto de instalación.

Firmando los asistentes en señal de conformidad.



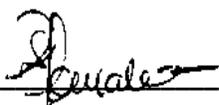
---

**Dra. Jeannette Cecilia Tantaleán Rodríguez**



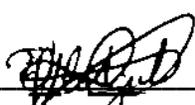
---

**Dr. Jhon Maffierzo Mendoza**



---

**Dra. Sonia Alvarado Del Águila**



---

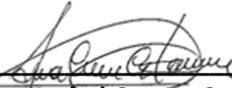
**Dra. Luz Mercedes Vilca Aquilar**



Mg. Blanca Marina Silva Castro



Kevin González Cabanillas



Mg. Ana Isabel Correa Colonio



Pedro Gerardo Yupanqui Ecos



Denis Rubén García Gutiérrez.



Edwin Eduardo Sagastegui Toribio